

EN NUESTROS ABOGADOS

Tenemos el gusto de participar á nuestros abonados que la redacción, administración é imprenta de "El Defensor de Córdoba," se han trasladado á la calle Leones número 15, donde se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

POLITICA

Un desafío

Anteanoche fué objeto de todas las conversaciones un telegrama recibido en el Círculo de la Amis y en el que se hablaba de un desafío.

Lo del desafío parece ser cierto, pero es extraño que se haya escapado á la prensa de la Corte la noticia.

Rebuscando en ella hemos encontrado un solo periódico *El Globo* que de un modo embozado se ocupa del asunto.

El desafío debió tener lugar en la plaza de toros y fueron los dueñistas el señor Montero Villegas, hijo de don Eugenio Montero Rios y don Martín Rosales Martel, sobrino del marqués de la Vega.

El duelo fué á sable á todo juego y en él resultó herido en el parietal y en el menton el señor Montero Villegas.

A que no se cumplen los preceptos ni las reales órdenes últimas contra el duelo y los duelistas?

Comentarios

Ha sido objeto de toda clase de comentarios un artículo publicado en *La Epoca* con el título de "Senectud irritable," en el que se alude á los señores Montero Rios y Vega de Armijo.

El desafío pendiente entre ambos señores ha terminado con un acta.

Dice *El Universo*:

El Gobierno, según ha dicho el conde de Romanones, procurará que el marqués de la Vega de Ar-

mijo continúe desempeñando la presidencia del Congreso, pero que, caso de que se obstinara en mantener la dimisión presentada, y el señor Canalejas se negase á aceptar aquel puesto, ninguna dificultad parlamentaria ocurriría, pues 20 minutos serían bastantes para hacer una elección presidencial.

De las palabras del conde de Romanones se deduce que el Gobierno no se preocupa de la actitud del marqués de la Vega de Armijo, al que no considera, ni necesario, ni mucho menos insustituible.

Por la provincia

Los nuevos ayuntamientos

Nuestra información

RAMBLA

Proceden del bienio anterior: Don Pedro Pérez Sillero y don Pedro Sánchez, conservadores.

Elegidos en 1905. Don Lucas Arjona Gandullo, don José Arroyo Seto y don Alfonso Alcáide Baena, conservadores.

Don Juan Rafael Prieto y don Rafael Rosal, liberales.

Don Rafael Lucena Porras, don José Delgado, don Antonio Muñoz Arenas, don Pedro Gomez Rojas, don Juan Salado Lucena y don Juan Urbano, republicanos.

Don Angel Blanco Cabello, independiente.

Total: Conservadores cinco, liberales dos, republicanos seis, é independientes uno.

La comisión provincial ha anulado las elecciones verificadas últimamente en un distrito de este pueblo y declarado además incapacitados á varios concejales electos por otros distritos.

RUTE

Concejales elegidos en 1903. Don Mariano Roldán Nogué, don Manuel Mangas Ubeda, D. Manuel Repullo Roldán, don Antonio Guerrero Moreno, don José Prados Molina, don José Pérez Perales, don José Serrano Moreno, don Gregorio Villén Luque y don Juan de Dios Pérez Caballero, romeristas.

Elegidos en 1905. Don Manuel Villén Priego, don Mariano Carrillo Cruz, don Juan de Dios Jiménez Pérez, don Antonio Reyes Rodríguez, don José Villa Luque, don

Manuel Ecija Molina, don Francisco Roldán Carrillo, don Mariano Ecija Pérez y don Gabriel Lara Cruz, monárquicos independientes.

Total: Romeristas nueve, monárquicos independientes nueve.

SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS

Este ayuntamiento se compone de ocho concejales.

Concejales elegidos en 1903.

Don Antonio Sánchez García, don Gil Jirado Royi, don Antonio Costa Rot y don Nicolás Sánchez García, liberales.

Elegidos en 1905.

Don Juan Rafael Sánchez García, liberal; don Francisco Rafael Gomez, conservador; don Juan Miguel Moyano Partera y don Juan Mayer Baltrán, liberales.

Total: Liberales siete, conservadores uno.

SANTAELLA

Este ayuntamiento se compone de diez concejales.

Por haber sido anulada la elección anterior de 1904 y no haberse hecho aún, ha tenido que elegirse la corporación en pleno, porque todos llevan como es natural cumplido el tiempo que la ley marca y son los señores elegidos los siguientes:

Don Francisco Peñañela Rodríguez, don Fidel Rodríguez Jiménez, don José del Moral Morales, don Manuel Rodríguez Tirado, don Antonio López Marqués, don Antonio Gutiérrez Galvez y don José Alvarez Ramirez, liberales, don Francisco Palma Segovia, don Juan Palma Gomez y don Nicolás Costa Rider, conservadores.

Total: Liberales siete y conservadores tres.

SANTA EUFEMIA

Elegidos en 1903. Don Manuel Guillermo Romero, don Agripino Caballero, conservadores; don Francisco Castillo Pérez, batrosista; don José Romero Pérez, don Ignacio Bejarano Romero, matorquistas.

Total: Conservadores dos, batrosistas uno y matorquistas dos.

No damos cuenta de los elegidos en 1905, porque la elección no se verificó con arreglo á los preceptos legales.

La comisión provincial ha devuelto el expediente electoral de este pueblo para que se oiga á los elegidos.

Sociedad José Barea é hijo

Labradores Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del registro de ganado celebrado el día 6 de Enero de 1906.

MAYORES

Don Roque Cano, 12 á 190; don Nicancor Cantoli, 12 á 190; don Antonio Serrano Lopez, 8 á 190; don Rafael Gomez, 6 á 192; don Antonio Parías, 16 á 192; don Diego Ruiz, 9 á 192; resto don Antonio Madrid á 192.

TERNERAS

Don José García, 12 á 229; don José Lopez Muñoz 8 á 230.

MENORES

Don Francisco Serrano, 3 á 145; don Andrés Dorado 3 á 145; don Indalecio de la Rosa 1 á 145; don Juan Ruiz, 1 á 145; don Sebastián Cañero, 15 á 146; don Diego Ruiz, 30 á 146.

El siguiente registro se celebrará el sábado 13 del actual en el Café Suizo Viejo.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 6 de Enero de 1906. Semana del 8 al 14 de Enero de 1906.

MAYORES

Don Fernando Crespo, 3 á 186; don Miguel Molina, 1 á 187; don Francisco Lopez, 3 á 187; don Leon Garcia, 8 á 187; don José Suarez Alonso, 4 á 187; don Rafael Moreno, 1 á 187; don Rafael Cañete, 2 á 188; don Rafael Rodriguez, 2 á 188; don Mariano Casana, 16 á 188; don Rafael Marquez, 1 á 190; don Antonio Lopez, 4 á 190; don Mariano Casana, 20 á 191; don Gabriel Garcia, 20 á 192; don Rafael Aparicio, resto 200.

TERNERAS

Don Antonio Guerra, 2 á 223; don Gregorio Garcia, 2 á 225; don Rafael Marquez, 2 á 225; don Francisco Cabello, 1 á 228.

MENORES

Don Rafael Plaza, 1 á 138; don José Rubio, 14 á 140; don Miguel Blanco, 2 á 140; don José Suarez Alonso, 50 á 140; don Antonio Oliverri, 24 á 142; don Rafael Moreno, 1 á 142; don Antonio Castro, 12 á 147; don Enrique Sanchez, 50 á 148.

El Secretario, L. Gabriel Garcia.

Actitud del partido Conservador

Diriase, al ver la forma en que el ministro de la Gobernación se expresa al ocuparse del nonnato proyecto de represión de los ataques contra la Patria y el Ejército, que el Gobierno no tiene pensamiento alguno concreto, ó que, queriendo eludir las responsabilidades propias de su posición, trata de escudarse con las opiniones que en el ejercicio de su derecho expone la Prensa, dando á estas, para lograr su propósito, mayor alcance del que seguramente tienen.

No de otra suerte se explica que el señor conde de Romanones haya dicho que la discusión entablada en la Prensa es en extremo provechosa, sobre todo para el Gobierno, el cual ha podido ver la actitud de todos los elementos políticos, y que si no hubiera la Prensa discutido la cuestión, el Gobierno no sabría á estas horas, á qué atenerse.

Que la prensa se ocupe de un asunto al que desde el primer momento se ha dado grandes proporciones, y que la voz pública estima llamado á producir dificultades en el seno mismo del Gobierno, es cosa tan natural y tan corriente, que excluye la posibilidad de deducir de ello las consecuencias que en provecho exclusivo del Gabinete pretende sacar el señor Conde de Romanones. La Prensa no puede callar: el silencio es opuesto fundamentalmente á su naturaleza, y aún llevando la representación de un partido, necesita, sin comprometer la opinión de éste, pero cumpliendo deberes de información, reflejar lo que se dice, siendo muy difícil, por no decir imposible, que al hacerlo así oculte sus impresiones individuales.

Conviene, pues, repetir, como ya indicamos con bastante claridad, que el partido conservador, como tal partido, calla acerca del problema que estos días se discute, y como calla, como aún no ha estimado oportuno revelar su pensamiento, son caprichosos y fantásticos los designios y las actitudes que á algunos les ha acomodado atribuirle. Lo único cierto y posi-

villa, llegaba la huella de su ganancia, no quedando breton con quien no embistiesen: y en cayendo el grasiento con algunas destas limpias, avisaban al alguacil y al escribano adónde y á qué posada iban, y en estando juntos les daban asalto y los prendian por amancebados; pero nunca los llevaban á la cárcel, á causa que los extranjeros siempre redimian la vejación con dineros. Sucedió pues que la Colindres, que así se llamaba la amiga del alguacil, pescó un breton, unto y bisunto: concertó con él cena y noche en su posada; dió el cañuto á su amigo, y apenas se habían desnudado, cuando el alguacil, el escribano, dos corchetes y yo dimos con ellos. Alborotáronse los amantes, exageró el alguacil el delito: mandólos vestir á toda prisa para llevarlos á la cárcel, afligióse el breton, terció movido de caridad el escribano, y á puros ruegos redujo la pena á solo cien reales. Pidió el breton unos follados de camuza, que habia puesto en una silla á los pies de la cama, donde tenia dineros pa-

ra pagar su libertad, y no pasieron los follados ni podian parecer; porque así como yo entré en el aposento, llegó á mis narices un olor de tocino que me consoló todo, descubriéndole con el olfato, y halléle en una faldriquera de los follados: digo que hallé en ella un pedazo de jamón famoso, y por gozarle y poderle sacar sin rumor, saqué los follados á la calle, y allí me entregué en el jamón á toda mi voluntad, y cuando volví al aposento, hallé que el breton daba voces, diciendo en lenguaje adúltero y bastardo, aunque se entendia, que le volviese sus calzas, que ella tenía cincuenta escuti de oro in oro: imaginó el escribano ó que la Colindres ó los corchetes se los habian robado: el alguacil pensó lo mismo: llamólos aparte, no confesó ninguno, y diéronse al diablo todos. Viendo yo lo que pasaba, volví á la calle donde habia dejado los follados para volverlos, pues á mi no me aprovechaba nada el dinero: no los hallé, porque ya algun venturoso que pasó se los habia llevado. Como el al-

corchetes, porfiaban que ellos no habian visto los follados, ni Dios permitiese tal. El escribano por lo callado insistia al alguacil que mirase los vestidos de la Colindres, que le daba sospecha que ella debia de tener los cincuenta escuti por tener de costumbre visitar los escondrijos y faldriqueras de aquellos que con ella se envolvian. Ella decia que el breton estaba borracho, y que debia de mentir en lo del dinero. En efecto, todo era confusión, gritos y juramentos, sin llevar modo de apaciguarse, ni se apaciguaran si al instante no entrara en el aposento el teniente de asistente, que viniendo á visitar aquella posada, las voces le llevaron adonde era la grita: preguntó la causa de aquellas voces: la huespeda se la dió muy por menudo: dijo quien era la niña Colindres, que ya estaba vestida: publicó la pública amistad suya y del alguacil, echó en la calla sus tretas y modo de robar, disculpóse á si misma de que con su consentimiento jamas habia entrado en su casa mujer de mala

eran á la sorda, de las cuales salia siempre vencedor, y la negra mal parda y peor contenta; pero sus venojos se parecian bien en mi pelo y en mi salud: alzóseme con la ración y los huesos, y los mios poco á poco iban señalando los fijos del espinazo: con todo esto, aunque me quitaron el comer, no me pudieron quitar el ladrar. Pero la negra, por acabarme de una vez, me trujo una esponja frita con manteca: conocí la maldad, vi que era peor que comer zarazas; porqué á quien la come se le hincha el estómago, y no sale del sin llevarse tras sí la vida; y pareciéndome ser imposible guardarme de las asechanzas de tan indignos enemigos, acordé de poner tierra en medio, quitándomeles delante de los ojos: halléme un dia suelto, y sin decir adios á ninguno de casa, me puse en la calle, y á menos de cien pasos me deparó la suerte al alguacil, que dije al principio de mi historia que era grande amigo de mi amo Nicolas el Romo, el cual apenas me hubo visto, cuando me conoció y me llamó por mi nombre; también le

tivo es que no dice, ni cree deber ahora decir, palabra; que espera la decisión del Gobierno, para examinarla y juzgarla con toda la elevación de miras en que siempre inspira su conducta, y que únicamente cuando el proyecto se discuta en las Cortes expondrá el concepto que la obra de los consejeros responsables le merece.

De modo y de manera que el señor conde de Romanones podrá encontrar en las manifestaciones de la Prensa cuantas soluciones convengan á su propósito; pero lo que no cabe decir porque no es exacto, es que ha podido ver en aquellas la actitud de todos los elementos políticos, toda vez que el partido conservador, como tal partido, expresa y deliberadamente reserva su opinión sobre un asunto respecto del cual entiende que corresponde, por completo y en absoluto, la iniciativa al Gobierno

En el Ayuntamiento

A las dos y cuarto abrió la sesión el señor García Martínez y contó el número de señores concejales se tuvo en suspenso la sesión hasta tanto que se reuniera el número suficiente.

Reunidos al fin el número de concejales que marca la ley se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El señor Hernández Pacheco usa de la palabra para dar las gracias á los señores que le habían elegido para el cargo de citado teniente de alcalde y para hacer algunas manifestaciones de escusa por no haber asistido á la sesión inaugural manifestando á sí mismo que el referido nombramiento era legal en contraposición con lo expuesto por algunos concejales en la referida sesión.

La presidencia dió acto seguido posesión al señor Hernández Pacheco del cargo de concejal y octavo teniente de alcalde.

Se procedió al nombramiento de las comisiones por elección que dió el resultado siguiente:

Para la comisión de Hacienda los señores don Rafael Jiménez Amigo, presidente, síndico don Rafael Chaparro Cabanas y vocales don Rafael Conde Jiménez, don Antonio Pineda, don Antonio Ariza, don Manuel Aparicio, don Luis Janquito, don José María Molina y don Francisco Cuesta.

El señor Barrionuevo usa de la palabra para protestar de la elección de la comisión, pues en la primera no se ha dado entrada á la oposición republicana y pide que se consigne en el acta su protesta; después de ser llamado al orden varias veces por la presidencia que contesta el señor Barrionuevo.

Comisión de quintas, presidente don Manuel Lama Perez; síndico don Ra-

fael Chaparro; vocales don Ignacio Baena, don Francisco Fabro, don Manuel Tienda, don Luis Jarquito, don Francisco Cuesta, don Rafael Jiménez Fernández y don Francisco Salinas.

El señor Salinas usa de la palabra para preguntar si puede renunciar el cargo de vocal de esta comisión, pues entiende que para estos cargos deben ser elegidas personas competentes.

La presidencia contesta que el ayuntamiento resolverá.

Comisión de Fomento don Salvador Muñoz Perez, presidente, síndico don José Carretero, y vocales don Antonio Pineda, don Rafael Conde, don Manuel Marín, don José María Molina, don Francisco Amián, don Antonio Osuna y don Enrique Molina.

Comisión de policía rural, presidente don Francisco Martínez Beltrán; síndico don Rafael Chaparro; vocales don Rafael Conde, don José Sánchez, don Cándido Zamorano, D. Francisco Cuesta, don Manuel Marín, don Manuel Aparicio y don Francisco del Pino.

El señor Salinas hace las mismas manifestaciones que hizo anteriormente.

Comisión de Abastos don Manuel Enriquez, Síndico; don Rafael Chaparro y vocales don Antonio Pineda, don José María Molina, don José Miranda, don Luis Janquito, D. Enrique Molina, don Francisco Amián, don Manuel Marín.

El señor Salinas hace algunas manifestaciones relativas á las que le hizo el señor Barrios Enriquez, á fin de que cooperara en esta comisión.

El señor Barrios hace manifestaciones afirmativas en pró de lo expuesto por el señor Salinas y pide que ilustre á la comisión con sus conocimientos en la materia.

Gobernación, presidente don Angel Toledano, síndico don José Carretero y vocales don Manuel Castroverde, don Francisco Fabro, don José María Molina, don Manuel Aparicio, don José Miranda y don Francisco Cuesta.

Beneficencia, presidente don Joaquín Blanco Lopez, síndico don José Carretero y vocales don Rafael Conde, don Rafael Barionuevo, don Antonio Osuna, don José Miranda, don Cándido Zamorano, don Antonio Pineda y don Francisco del Pino.

Consumos, presidente don Eduardo Hernández Pacheco, síndico don José Carretero y vocales don Manuel Castroverde, don José Sánchez, don Ignacio Baena, don Eduardo Barranco, don Francisco Amián, don Antonio Osuna y don Rafael Jiménez Fernández.

Acto seguido se hizo la designación de los señores síndicos para que entiendan en el bastanteo de poderes en las subastas que se celebren.

También se designó á los señores Osuna y del Pino, con el fin de que intervengan en las subastas que se celebren.

Se designó al Sr. Carretero para que

sustituyera al Sr. Gonzalez Aguilar y represente á la Corporación en el pleito promovido por don Pedro Pablo.

Se aprobó un decreto de la alcaldía referente al nombramiento de alcaldes de barrios.

Se aprobaron las diligencias de suabasta para contratar el suministro de alimentos y demás servicios de la Carcel pública.

A la hora de retirarse del salon continuaba el Ayuntamiento reunido en sesión pública.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Domisiliada en la calle Gutierrez de los Rios esquina á la calle del Toril, números 9 y 11.

PUNTOS DE VENTA

La carne de la sociedad se expende en los puestos siguientes:

Para reses mayores

Plaza del Mercado nms. 140, 228, 230, 265, y 266. Plaza de Sánchez Peña nms. 6, 9, 11, 15, calle del Toril sin número, Gutierrez de los Rios esquina á la calle Cedaceros, 9, y 11; Espartaria 25. Plaza del Salvador 22, 19 y 21, Alfonso XIII 16, Victoriano Rivera 9, Concepción 36, Antonio Grilo sin número, Deanes 23 y Judería 12 y 20.

Plaza del Mercado 138.

Para reses menores

Plaza del Mercado nms. 148, 187, 283, 190, 191, 218, 220, 221, 223, 227, 231, 258, 259, 260, 261, 262, 267, 268, 269 y 271. Concepción 36 y Antonio Grilo sin núm. plaza San Agustín 16, tres puestas, y Judería 10 y 22.—El Secretario, L. Gabriel Garcia.

Precios al pública desde el día 9 al 15 de Enero.

Carne de vaca con hueso á	1'92
sin hueso	2'68
ternera con hueso	2'32
sin hueso	3'82
macho ó borrego	1'56

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

á labradores, ganaderos y abatecederos de carnes

La Sociedad José Barea é hijo, avisa que á partir del próximo sábado, celebrará sus registros semanales de ganado vacuno, lanar y cabrio en el Café Suizo, local conocido por Café Viejo, propiedad de don Tomás Pazzini, siendo sus entradas por la Pastelería y calle Reloj.—Hora del registro, una del día.

Labradores, ganaderos y abatecederos de carne, no olvidad los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son á saber:

Novillos	10 céntimos en kilo.
Novillas	05 " " "

Los bueyes gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vacas.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

Precios al público desde el 2 al 6 de Enero.

Vaca con hueso á 1'80 pesetas kilo, sin hueso á 2'56.

Ternera con hueso á 2'40, sin hueso á 3'40.

Carne de Borrego y macho á 1'60.

Cronica Provincial

De Montemayor

Defunción

Víctima de una tan larga como penosa enfermedad llevada con resignación cristiana y después de recibir los Santos Sacramentos en la tarde de ayer 4 del corriente entregó su alma á Dios á los cincuenta y ocho años de edad el acaudalado labrador de esta villa don Angel Carmona Nadales, (Q. E. P. D.), hermano político de nuestro jefe local don Pedro Higuera Carmona.

El entierro resultó solemnisimo asistiendo á él las mas distinguidas personalidades de esta población, comisiones del Ayuntamiento, juzgado, así como de todas las clases sociales manifestándose con esto las muchas simpatías de que gozaba tanto el finado como su muy distinguida familia.

Con tal motivo enviamos á la afligida familia del finado el testimonio de nuestro sincero sentimiento por tan irreparable pérdida y especialmente á su hijo político don Isidoro S. Carmona Mata, digno Juez municipal de este pueblo; asociándonos á su muy justo pesar.

A. Baena.

Montemayor 5 Enero 1906.

De Pedro Abad

Una visita á Adamuz

En nombre de nuestro respetable director don Daniel Aguilera y en el mio propio, he tenido el gusto de saludar en Adamuz al corresponsal de EL DEFENSOR en aquella población don Antonio Galán Barcia, quien con suma galanteria me recibió al paso de ofrecermé su domicilio, dándole las gracias por las atenciones de que en mi corta visita he sido objeto: En union de nuestro compañero, envío el mas respetable y cariñoso saludo á don Ignacio Sanchez Hernandez, en cuyo domicilio se reúne lo mas aristocrático de la sociedad adamuceña.

Aquí he tenido el gusto de saludar al ilustre Doctor en Teología hijo de Adamuz don Bernabé Galán Barcia, al coadjutor don Manuel Babrancho Perea, el rico propietario don Pedro

Trivilla y otros que sería prlijo enumerar.

Aprovechamos esta ocasión para enviarles nuestro saludo mas respetuoso por lo bien que todos saben en el orden administrativo, familiar y particular llevar la dirección de ese honrado pueblo, donde el partido conservador lo constituyen la casi totalidad de la riqueza, viéndose en todas las clases humildes, el más entusiasta cariño por estas figuras, cuyo indiscutible humanitarismo y protección hacia todos sus vecinos, han conseguido en la política así como en todo, una fuerte y legítima posición.

J. Flores Porras.

7 Enero 1906.

De La Rambla

Constitución del Ayuntamiento
El Ayuntamiento de La Rambla se ha constituido interinamente en la forma siguiente:

Alcalde don Angel Blanco, liberal; primer teniente don Pedro Pérez Sillero, conservador; segundo, don José Arroyo Soto, idem; tercero, don Pedro Sanchez, idem; síndico, don Lucas Arjona Gandhillo, idem.

El corresponsal.

De otros pueblos

Agresión

En Pueblo Nuevo se repiten las agresiones contra el personal director de la compañía.

Dos causas hay pendientes por agresión á ingenieros y otra acaba de incoarse.

Los autores de ésta agresión son Francisco Sanchez y Sanchez y su hermano Nicolás que anteayer apalearon al subdirector causándole una herida en la cabeza.

No creemos que con las agresiones se consiga bien alguno, porque hasta el que lleva razón y utiliza estos medios reprochables, pierde su derecho al utilizarlos.

Religioso

Ha tomado los hábitos en el colegio de Franciscanos de Luena, don Zoilo Antonio Moya y Castañeda, natural de Loja.

Cronica Local

Lo sentimos

Se encuentra gravemente enfermo el padre de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. José Contreras Catmona.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El trousseau de la infanta

Todos los periódicos se han ocupado estos días extensamente del magnífico equipo de boda de la infanta María Teresa; pero para darse una idea exacta de lo que el "trousseau" de su alteza

EL COLOQUIO DE LOS PERROS

conoció yo, y al llamarme, me llegué á él con mis acostumbradas ceremonias y caricias: asíome del cuello, y dijo á los corchetes suyos: Este es famoso perro de ayuda, que fué de un grande amigo mio, llevémosle á casa. Horgáronse los corchetes, y dijeron que si era de ayuda, á todos sería de provecho: quisieron asirme para llevarme, y mi amo dió que no era menester asirme que yo me iria, por que le conocia. Háseme olvidado decirte que las carlanecas con puntas de acero que saqué cuando me desgarré y ausenté del ganado, me las quitó un gitano en una venta, y ya en Sevilla andaba sin ellas; pero el alguacil me puso un collar tachonado todo de latón morisco. Considera, Cipión, ahora esta rueda variable de la fortuna mia: ayer me vi estudiante, y hoy me ves corchete.

Cip. Así va el mundo, y no hay para qué te pongas agora á exagerar los vaivenes de fortuna, como si hubiera mucha diferencia de ser mozo de un jifero á serlo de un corchete: no puedo

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

aclare mas, sino vuélvase el dinero á este señor, y quedemos todos por buenos; porque yo soy mujer honrada, y tengo un marido con su carta de ejecutoria, y con á perpenan rei de memoria, con sus colgaderos de plomo, Dios sea loado, y hago este oficio muy limpiamente y sin daño de barras: el arancel tengo clavado donda todo el mundo le vea, y no conmigo cuentos, que por Dios que sé despolvorearme: bonita soy yo, para que por mi orden entren mujeres con los huéspedes: ellos tienen llaves de sus aposentos, y yo no soy quince, que tengo de ver tras siete paredes. Pasmados quedaron mis amos de haber oido la arenga de la huésped, y de ver cómo les leia la historia de sus vidas; pero como vieron que no tenían de quien sacar dinero, si della no, porfiaban en llevarla á la cárcel. Quejábase ella al cielo de la sin razon y injusticia que la hacian, estando su marido ausente y siendo tan principal hidalgo. El breton bramaba por sus cincuenta escuti. Los

EL COLOQUIO DE LOS PERROS

alguacil vió que el breton no tenia dinero para el cohecho, se desesperaba, y pensó sacar de la huésped de casa lo que el breton no tenia: llamóla y vino medio desnuda, y como oyó las voces y quejas del breton, y á la Colindres desnuda y llorando, al alguacil en cólera y al escribano enojado, y á los corchetes despabilando lo que hallaban en el aposento, no le pulgo mucho: mandó el alguacil que se cubriese y se viniese con él á la carcel, porque consentía en su casa hombres y mujeres de mal vivir. Aquí fué ello: aquí sí que fué cuando se aumentaron las voces y creció la confusión, porque dijo la huésped: Señor alguacil y señor escribano, no conmigo tretas, que entreveo toda costura: no conmigo dijés ni poleos, callen la boca, y váyanse con Dios; si no, por mi santiguada que arroje el bodegón por la ventana, y que saque á plaza toda la chirinola desta istoria, que hben conozco á la señora Colindres, y sé que há muchos meses, que es á u cobertor el señor alguacil, y no hagan que me

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

sufrir ni llevar en paciencia oír las quejas que dan de la fortuna algunos hombres, que la mayor que tuvieron fué tener premisas y esperanzas de llegar á ser escuderos: con qué maldiciones la maldicen! con cuántos improperios la deshonoran! y no por mas de que porque piense el que los oye, que de alta, próspera y buena ventura han venido á la desdichada y baja en que los miran.

Berg. Tiene sazon; y has de saber que este alguacil tenia amistad con un escribano con quien se acompañaba: estaban los dos amancebados con dos mujercillas, no de poco mas ó menos, sino de ménos en todo: verdad es que tenían algo de buenas carnes, pero mucho de desenfado y de tamería putesca: estas les servian de red y de anzuelo para pescar en seco. en esta forma: vestíanse de suerte que por la pinta descubrían la figura, y á tiro de arcabuz mostraban ser damas de la vida libre: andaban siempre á caza de extranjeros, y cuando llegaba la vendeja á Cádiz y á Se-

Gondomar, n.º 5, donde está la Fotografía-Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

PREMIADO

con medalla de ORO
en varias Exposiciones



Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepeia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de im- mejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y du- ración. Hay gran surtido de opiatas y elfixires.

Gondomar, n.º 5, donde está la Fotografía-Córdoba

Telares Rectilíneos

Para medias, calcetines y toda clase de géneros de punto

Los de mayor producción hasta el día



De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.

El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente. 175 por 100 de producción sobre las demás!!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta. Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de G. J. Grosor Sajonia, se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza. Para más detalles, diríjase á la FABRICA DE MEDIAS de

J. A. Constant & Compañía

CALLE PEDRO LOPEZ (FRENTE AL 28).—CORDOBA

LA MAS ESTOMACAL Y ECONOMICA

AGUA ALCALINA DE MESA

SE PREPARA CON LAS

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas, á base de las de

Mediana de Aragón

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO EN CORDOBA: CENTRO FARMACÉUTICO

El cruel sufrimiento de los niños

COQUELUCHE, TOS FERINA Y CATARROS

SE CURA RAPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferente- mente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

SE GARANTIZA LA CURACION.—EXITO ADMIRABLE

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro-crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Cór- doba.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Ofi- cina de Comercio.

	Reales
Aceite fresco	40 á 41
Id. añejo	43 á 44
Trigo duro	56
Id. blando	55
Cebada	33
Habas cochinera	62
Garbanzos tiernos	120 á 180
Id. duros	5
Escaya	28
Hatín blanca extra	20
Id. id. corriente	19 3/4
Id. id. acemolada	20 1/2
Id. id. superior	20
Id. id. corriente	19 3/4
Id. id. tercera	16 3/4
Cabezuela candéal	16
Salvado	4
Hoja	
Cabezuelo recio	
Salvado	
Hojr	

De Ludeamaro

Las memorias de un enfermo, y Orto, son dos novelitas que con unas preciosas Fantasías, cuentos cortos, ha editado en un tomo de 200 páginas, nuestro querido compañero Constantino Cabal (Ludeamaro).

Se venden en esta Administración á 1'50 pesetas ejemplar.

Banco de Londres

Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España

Póliza Internacional de ahorro garantizado. Con la "Póliza Internacional de ahorro garantizado", se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado; al final del periodo (ocho años.)

Es el único y primer contrato que existe por un periodo de ocho años y que se fije con anticipación la cantidad exacta que ha de recibir el beneficiario.

Son admitidos como beneficiarios de la "Póliza Internacional de ahorro garantizado", las personas de ambos sexos desde 1 mes á los 60 años de edad y como suscriptores desde los 18 hasta los 65.

SANTA TERESA

Fabrica de ladrillos tejas y losas

DE

Faustino Montero é hijo

Calle nueva, núm. 44.—Puente Jenil

PRECIOS

Ptas. Cts.

1.000 ladrillos doble grueso

de 31 por 15 y 1 1/2 centí-

metros largos de 5 y 1 1/2 á

6 grueso 45'00

1.000 idem medio grueso de

31 por 15 y 1 1/2 centí-

metros y 3 y 1 1/2 á 4 grueso 52'50

1.000 idem alfalfa de 34 por

17 y 3 grueso 32'50

1.000 tejas moriscas 35'00

Losetas de 26 centímetros

en cuadro por 4 de grueso

millar 60'00

Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Chocolates de Confianza DE METRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904.

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20



¡Reumáticos!

LA BEBIDA DE LOPEZ, cura toda clase de REUMA, mejor que los BAÑOS Y UNTURAS.

El éxito creciente que obtiene en toda ESPAÑA y el ser recomendada por distinguidos médicos es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López, Peligros, 4, Arenal, 15, y principales Farmacias y Centros de específicos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito exclusivo y venta para Córdoba: Dr. López Mora, San Felipe, 13

CALENTURAS

Con el TÓNICO-FEBRIFUGO de López y Pérez se curan en tres días las TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean.

Éxito comprobado

Puntos de venta: Los mismos que para la bebida de López

AGUA DE AZAHAR DE LOS CALIFAS

PREPARACION DEL DR. AVILES

Luján número, 2.—CORDOBA

Útilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, e c.

De venta en botellas en la farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que se presenta más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada por este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad

MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10

CORDOBA

Pomada del Dr. Avilés

PARA LOS OJOS

De resultado práctico, y seguro confirmado por la experiencia, en la curación de la "erisipela", de los "párpados", orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza, y en las "herpes costrosas", de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2; Droguería de la

Unión Farmacéutica.—CALLE CONDE DE CÁRDENAS

CORDOBA

DENTISTA MANUEL SANCHEZ VERDEJO

Gondomar, núm. 9

CORDOBA